

REQUISITOS PARA PERMISO DE CONSTRUCCION

- 1- Solicitar a los bomberos (para que le haga una inspección)
- 2- Diseño de la Casa o construcción que van hacer
- 3- Presupuesto de la construcción
- 4- Copia de escritura pública o Documentos del terreno
- 5- Foto Copia del Identidad del Propietario del Terreno
- 6- Solvencia municipal del propietarios del terreno

**NOTA: SI EL TERRENO ESTA DENTRO DEL CASCO HISTORICO
LA COSNTRUCCION SE DEJARA CON EL MISMO DISEÑO.**



ROBERTO A. MURILLO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO